

Nota de Prensa

Madrid, 29 de noviembre de 2018

Fundación Santa María la Real elabora un manual de buenas prácticas para incluir el enfoque de género en los programas de empleo y emprendimiento

El objetivo de la guía es sensibilizar sobre la desigual situación de hombres y mujeres en el acceso al mercado laboral. Para ello, ofrece recomendaciones a profesionales y entidades para que puedan tener en cuenta esta casuística a la hora de planificar, ejecutar y evaluar iniciativas de empleo, buscando líneas de actuación y medidas que frenen la discriminación laboral y la brecha de género.

La publicación ha sido diseñada por Pierina Cáceres Arévalo y Rocío Pérez Guardo, especialistas en temas de Igualdad e integrantes del Área de Empleo de la fundación. Para ello, han analizado cifras, datos y experiencias directas de participantes y profesionales del programa Lanzaderas de Empleo, gestionado por la propia fundación durante los últimos cinco años por todo el país.

Para su elaboración, la entidad ha contado con la colaboración económica de la Consejería de Políticas Sociales e Infancia de la Comunidad de Madrid, dentro de la línea de subvenciones del 0,7% del IRPF

Las personas interesadas en este recurso didáctico y formativo pueden entrar en la web del programa Lanzaderas de Empleo y descargarse tanto el [Manual](#), como una [infografía](#) que resume gráficamente los contenidos de la publicación

La sede de la Asociación Española de Fundaciones, en Madrid, ha sido el escenario elegido por Fundación Santa María la Real para la presentación oficial del “Manual de Buenas Prácticas para la Inclusión del Enfoque de Género en los programas de Empleo y Emprendimiento”, una publicación que pretende sensibilizar sobre la desigual situación de hombres y mujeres en el acceso al mercado laboral y ofrecer líneas de actuación realistas y de fácil aplicación que permitan acabar con estereotipos, discriminaciones y brecha de género.

La guía ha sido elaborada por Pierina Cáceres y Rocío Pérez, especialistas en Igualdad de Oportunidades e integrantes del Área de Empleo y Emprendimiento de la fundación. *“Es una guía muy práctica, que puede servir de orientación e incluso de check list para validar y garantizar una real y efectiva incorporación de la perspectiva de género en los programas de empleo”,* agrega Pierina.

En todas las fases del proyecto

El manual ofrece una serie de consejos y recomendaciones para incluir la igualdad y el enfoque de género en todas las fases de un programa de empleo y/o emprendimiento, desde su diseño y planificación inicial hasta su posterior ejecución y evaluación final.

Así, en la primera fase, incluye varias líneas de actuación fundamentales, tales como contar con un equipo de profesionales formado y sensibilizado en materia de Igualdad; realización de un análisis inicial sobre la desigual situación de hombres y mujeres para acceder al mercado laboral; y atención a horarios y conciliación familiar a la hora de establecer el calendario de ejecución del programa.

En la fase de desarrollo y ejecución de los programas, se ofrecen cuatro consejos o recomendaciones básicas: difusión de la iniciativa con lenguaje inclusivo y en medios muy diversos, además de las redes sociales, para favorecer que llegue a más mujeres; programación de actividades donde se identifique la discriminación existente y se eliminen estereotipos relacionados con mujeres y hombres; seguimiento individual para detectar situaciones y casuísticas especiales de mujeres y de hombres; análisis de las políticas de igualdad y de conciliación de las diferentes empresas o entidades a las que acuden los/las participantes del programa.

Por último, en la fase final, se recomienda hacer una evaluación usando indicadores desagregados por sexo; análisis de las causas por las que ellas no han podido acudir o participar en la iniciativa, para tenerlo en cuenta en futuras ocasiones en la planificación inicial; y gestión de la experiencia acumulada y la trasferencia del conocimiento a la entidad y otras similares.

“No es un compendio extenso como los publicados por algunas administraciones u organismos internacionales. No es un manual para expertos, sino una guía ágil, práctica y didáctica. Precisamente creemos que ese es su valor añadido: ser un documento realista y muy directo, con directrices muy claras para profesionales y entidades que se están acercando por primera vez a temas de Igualdad o que están dando sus primeros pasos para la implantación de medidas de enfoque de género en sus áreas, proyectos o iniciativas”, ha explicado Rocío Pérez Guardo.

Debate con profesionales

Tras la presentación del manual, se ha llevado a cabo un debate con representantes y profesionales de una veintena de entidades (Fundación quiero trabajo, Proyecto Hombre, Fundación Biodiversidad, CEAR, Conecta B, Fundación Tomillo, Fundación Secretariado Gitano, Cocemfe, Inventa 3, Sannas, Economistas Sin Fronteras, Universidad Complutense de Madrid, ADL Los Molinos, ONG Candelita y Servicios Sociales de Guindalera) para analizar qué más medidas se pueden incluir e implantar para reducir obstáculos en el camino de la mujer al mercado laboral.

Para ampliar esta información:

Fundación Santa María la Real
Comunicación – Área de Empleo
Soraya de las Sías
Tfno. 983 21 97 00 (Ext 117) / 663 10 13 82
ssias@santamarialareal.org

Sobre Lanzaderas de Empleo

Las Lanzaderas de Empleo nacen en Fundación Santa María la Real, la entidad que años atrás había creado las Escuelas Taller. Surgen en un contexto de crisis y elevadas tasas de paro para cambiar el enfoque de las políticas de inserción laboral desarrolladas hasta el momento.

Su promotor, José María Pérez “Peridis” explica que la misión de las lanzaderas es trabajar por y para las personas desempleadas, adaptando las políticas de orientación a las nuevas coordenadas de un mercado laboral global y cambiante, y a las nuevas necesidades que presentan las empresas.

Desde su puesta en marcha en 2013, hasta la actualidad, la Fundación Santa María la Real ha impulsado y gestionado más de 500 Lanzaderas de Empleo por todo el país, concretamente en 221 municipios de todas las Comunidades y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. En ellas, han participado más de 11.000 participantes, de los que el 60% han modificado su situación laboral, ya sea encontrando un trabajo por cuenta ajena, emprendimiento su propio negocio o realizando Certificados de Profesionalidad con sus correspondientes prácticas laborales.

Además, se ha realizado el primer escalado internacional en Portugal, donde se ha desarrollado con éxito una primera lanzadera en Campo Maior. De ahí, el gobierno luso ha impulsado en la zona del Alentejo la iniciativa “PROMOVETE” inspirada en la metodología lanzaderas.

Ahora mismo, se está llevando a cabo el segundo escalado internacional en Italia, y la fundación participa en varias redes europeas mostrando el programa lanzaderas como una medida innovadora y eficaz en la lucha contra la lacra social del paro.

Más información en: <https://lanzaderasdeempleo.es/kit-prensa>